

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12229 *Resolución de 7 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 114, de fecha 18 de junio de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 149, de fecha 5 de agosto, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Coordinador/a del Área de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, en el marco de un proceso de estabilización.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante concurso-oposición, turno libre, en el marco de un proceso de estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», y serán expuestos en los tabloneros de Edictos del Ayuntamiento de Albolote.

Albolote, 7 de agosto de 2019.–El Alcalde, Salustiano Ureña García.